



**Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social**  
*“Año Nacional de la Promoción de la Salud”*

**Subsecretaría de Estado Planificación y Desarrollo**  
**Dirección General de Planificación y Sistema de Salud**

**GUIA DE MONITOREO Y EVALUACION PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**UNIDADES DEL NIVEL CENTRAL**

República Dominicana.  
Abril del 2008

# ***Contenido***

## ***I. Introducción***

## ***II. Objetivos Generales***

## ***III. Conceptos Básicos***

## ***IV. Proceso del Monitoreo y Evaluación***

## ***V. Instrucciones para el llenado de las matrices de Monitoreo y Evaluación***

### **a) Matriz Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual**

## ***I- Introducción***

El presente documento es un instrumento que permite impulsar los procesos de planeación, monitoreo y evaluación de las acciones realizadas por las Unidades del Nivel Central para facilitar la operacionalización y efectividad del Plan Operativo Anual.

Tiene el propósito de contribuir a orientar los procesos vinculados a la planificación estratégica y operativa, así como también a implementar mecanismos de seguimiento y mejoramiento continuo de las acciones y estrategias que implementa la organización, para posibilitar la efectividad de la gestión institucional articulada a su Misión y Visión.

Los resultados obtenidos de los procesos de monitoreo y evaluación podrán ser manejados como insumo para la elaboración de reportes e informes técnicos a las autoridades de SESPAS, agencias u organismos de cooperación que financian acciones programáticas y que demandan de dichos informes.

## II- Objetivos Generales

1. Proveer a las Unidades del Nivel Central los instrumentos y procedimientos que le permitan alinear los procesos de planificación, monitoreo y evaluación.
2. Propiciar el seguimiento de las acciones institucionales de cara a identificar oportunidades de mejora que contribuyan a la efectividad organizacional.
3. Generar una cultura organizacional orientada a resultados que permita la optimización de los recursos.
4. Facilitar la elaboración de reportes e informes técnicos de la gestión, orientados a la toma de decisiones.

## III- Conceptos Básicos

### Planeación Estratégica:

La planeación estratégica consiste en "...la anticipación y proyección en el tiempo de una serie de actividades que permitan a la empresa u organización cumplir con su **Misión** y establecer objetivos que la hagan avanzar por caminos que conducen a hacer realidad su **Visión**; todo ello consistente con los **Valores** de la organización..."

### Plan Operativo Anual (POA):

El Programa de Operaciones Anual (POA), conocido también como Plan Operativo Anual, es el instrumento que para el logro de los objetivos de gestión: define las operaciones necesarias, estima el tiempo de ejecución, determina los medios (recursos financieros y no financieros requeridos), designa a los responsables para el desarrollo de las operaciones y establece indicadores de los resultados a obtenerse en el periodo que cubre.

## **Monitoreo:**

El Monitoreo es un proceso de control gerencial destinado a observar sistemáticamente un conjunto de procesos de la gestión, con el fin de hacer los ajustes necesarios en las actividades y estrategias con el

propósito de cumplir de manera óptima los objetivos de la gestión, expresados en el Plan Operativo, con un manejo adecuado de los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

## **Evaluación:**

Evaluación es la comparación de los objetivos con los resultados y la descripción de cómo dichos objetivos fueron alcanzados. Una evaluación nos indica qué está funcionando y qué no lo está, qué debemos mantener y qué debemos cambiar. Las evaluaciones constituyen una herramienta para tomar decisiones, pero ellas por sí solas no toman decisiones ni hacen los cambios.

La evaluación es un conjunto de acciones o actividades organizadas y sistemáticas que se realizan para reconocer los avances y logros de un programa y/o proyecto, y a su vez sirven para reforzarlo o desactivarlo. También se utiliza para detectar los problemas y obstáculos, hacer modificaciones y evitar errores, de tal manera que se incrementen los resultados positivos.

## **IV- Proceso de Monitoreo y Evaluación del POA**

### **a) Modalidad de seguimiento -- monitoreo y evaluación**

- Las actividades de monitoreo-evaluación de las Unidades del Nivel Central del POA se realizarán trimestralmente según se indica en la Ley Orgánica de Presupuesto 423-06, por lo tanto serán cuatro seguimientos en el año.
- Las Unidades deben reportar su informe de monitoreo la segunda semana seguida del trimestre que se está evaluando.

## **b) Aspectos a ser monitoreados/evaluados**

Los aspectos que serán tomados en cuenta para el monitoreo y evaluación del POA en cada trimestre son los siguientes:

- Las actividades de la programación trimestral que fueron ejecutadas y expresadas mediante sus indicadores, las metas alcanzadas y los resultados logrados de acuerdo a las funciones específicas de cada Unidad

## **c) Instrumentos a utilizar en el seguimiento o monitoreo/evaluación**

a) Matriz Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual

(La matriz de monitoreo y evaluación de las actividades en la programación trimestral)

## **V- Instrucciones para el Llenado de la Matriz de Monitoreo y Evaluación**

### **Matriz de Monitoreo y Evaluación**

**En la parte superior de la matriz se debe indicar:**

a) El nombre de la dependencia que se está evaluando

b) Período correspondiente a la evaluación

**Resultados Esperados (Columna 1):** En esta columna se debe indicar el resultado esperado el cual representa los eventos o cambios que surgen como consecuencia de una intervención planteado en el Plan.

**Meta Programada (Columna 2):** En esta columna se indicaran las metas programadas para alcanzar el resultado esperado.

**Metas Logradas (Columna 3):** En esta columna se debe establecer las metas logradas en función de la programada en el plan.

**Porciento Meta Alcanzada (Columna 4):** En esta columna se debe indicar el porcentaje de la meta lograda en relación a la programada

**Actividades (Columna 5):** En esta columna se debe indicar las actividades realizadas para alcanzar los resultados y metas programadas.

**Análisis del Rendimiento (Columna 6):** En esta columna se debe describir aquellos aspectos que hicieron posible o no el alcance de la meta programada especificando los elementos facilitadores u obstaculizadores en cada caso.

**Análisis o Medidas a Tomar (Columna 7):** En esta columna se deben especificar las medidas a tomar en caso de no haber alcanzado la meta en parte o en su totalidad.



República Dominicana  
**Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social**  
"Año Nacional de la Promoción de la Salud"  
**Subsecretaría de Estado de Planificación y Desarrollo**

**Matriz de Evaluación Plan Operativo Anual**  
**Trimestre \_\_\_\_\_**

Dependencia: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Resultados Esperados	Meta		% Meta Alcanzada	Actividades	Análisis de Rendimiento	Acción o Medidas a Tomar
	Programada	Lograda				